

MOVIMIENTO DE UNIDAD DE CIEGOS Y AMBLIOPES DE ROSARIO

MEMORIA 2024-2025

La presente Memoria abarca el trabajo realizado por MUCAR entre el 1^a de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025. Ya sea de forma individual; en conjunto y en red con otras Instituciones. Se intentan reflejar los sueños y objetivos alcanzados como los que están en proceso y los que no se han podido concretar.

Ha sido un año de gestión sumamente complejo, consolidar más fuertemente el protagonismo en diferentes ámbitos en donde MUCAR participa y al mismo tiempo, las dificultades socio-económicas de nuestro país y las políticas de exclusión y quita de derechos adoptadas por el actual gobierno nacional hacia las personas con discapacidad, nos exigen ser muy responsables y prudentes en el manejo cotidiano de la organización. Por su parte, el protagonismo que intentamos que Mucar tenga, nos obliga a tener que ser muy profesionales en nuestra forma de acción política y relación con nuestros asociados y los diferentes actores privados y públicos con que Mucar se vincula.

Las vulnerabilidades en las cuales nos encontramos como colectivo de personas con discapacidad visual, es un motivo que nos reafirma en nuestro deber como organización y en el cual debemos, "Perseguir un tiempo en el que todos seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres".

CAPÍTULO 1º

ACCIONES CON ORGANIZACIONES TIFLOLÓGICAS:

- 1- Con FAICA Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes:
 - A- Se mantiene un vínculo fluido, ya que el compañero Ezequiel Falletti participa con responsabilidad en la actual gestión. -
 - B- En el mes de febrero se participó de las reuniones celebradas por FAICA, para la elaboración del documento referente a la situación de las personas con discapacidad de Argentina, ante las políticas de exclusión social de la actual gestión. Dicho documento fue finalmente presentado en la Cumbre Global de Discapacidad realizada en Alemania, en el mes de marzo.-
 - C- El día 10 de mayo del 2025, asistimos a la "38ª Asamblea General Ordinaria" y el "37º Encuentro Tifológico Nacional. La misma se realizó en CABA, en la afiliada APANOVI. Asistieron como delegados en representación de Mucar, Emiliano Taborda, Efraín

Simari Andrada y Diego Dorta. Con ARDEC: Con esta asociación compañera, mantenemos una permanente comunicación, tanto en los órganos de cogestión como en diversas situaciones de nuestro colectivo en la ciudad.-

2- Con el Movimiento Mirame bien y Nueva Cultura: asociaciones de nuestra provincia, con las cuales mantenemos diálogos y acciones comunes.-

3- Con el Centro de Rehabilitación N.º 2014 "Luis Braille y Con la escuela especial N°2081 Lidia Elsa Rousselle":-

Se mantiene un permanente diálogo, tanto en el intercambio de ideas referentes a diversos proyectos como en el desarrollo de acciones en conjunto, como así también interconsultas y notificación a personas que aún desconocen los beneficios que pueden encontrar en el Centro y la escuela.

En el mes de octubre, se realizó un encuentro con estudiantes y docentes del Centro Braille. En la oportunidad Diego mantuvo una reunión con Sonia Dalaizon y los docentes, en miras de continuar mejorando la relación e interacción entre ambas organizaciones.

CAPÍTULO 2º

ACCIONES CON ORGANIZACIONES PRIVADAS:

1- Con Cilsa: Se continúa con el convenio oportunamente firmado por el cual CILSA adquiere nuestros bastones. El día 7 de marzo se realizó en nuestra sede el otorgamiento de sillas de ruedas que realiza CILSA regularmente.-

En el mes de junio, recibimos por parte de CILSA, la donación de 10 computadoras portátiles, las que fueron entregadas por la empresa Accenture. Agradecemos al compañero Cristian Faletto quien las está acondicionando para el uso de personas con discapacidad visual.-

2- Con la Familia Veneta: Con esta asociación de la colectividad italiana mantuvimos el convenio para que los asociados de MUCAR pudieran estudiar italiano en sus cursos y tuvieran un descuento.-

3- Con la Bolsa de Comercio de Rosario: Se asistió en el mes de agosto, al Laboratorio de Incidencia organizado por la Fundación de la Bolsa de Comercio de Rosario.-

4- Con la Universidad del Gran Rosario: Con esta universidad privada, que contiene al Centro Universitario Rosario Inclusiva (CURI), y tiene desarrollo en las cuestiones de discapacidad, firmamos en el mes de abril un convenio de colaboración.-

5- Con la fundación pedagogía 3000, se firmó un convenio marco de colaboración

científico y técnico.-

CAPÍTULO 3º

ACCIONES Y RELACIÓN CON EL ESTADO:

1- Con la provincia de Santa Fe:

A- Con el Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano.-

B- Con la subsecretaría para la Inclusión de Personas con Discapacidad de la provincia de Santa Fe.-

C- Se continúa con el convenio oportunamente firmado, por el cual se abastece de bastones a la Subsecretaría. -

D- Se mantuvo la documentación institucional ante la Subsecretaría de Discapacidad Provincial y se designaron como representantes ante la Comisión Asesora Provincial a Diego Dorta y Carlos Colere.-

E- En el mes de diciembre, Diego Dorta resultó electo como representante de la Región Rosario para el Comité Asesor Provincial. Representación que Diego asumió con total compromiso y responsabilidad, en la búsqueda de aumentar la participación de las ONG en este espacio. Es así que, en el mes de marzo, se realizó en nuestra sede la reunión preparatoria para la asamblea de abril a realizarse en Rafaela. Esta reunión contó con la participación de más de 10 organizaciones y la presencia de los funcionarios de la Subsecretaría.-

F- En el mes de febrero, Mucar como organización y Diego Dorta en particular, resultó electo para representar a la provincia ante el COFEDIS. sobre 11 organizaciones participantes, Diego recibió 10 votos.-

G- LOS DÍAS 20 Y 21 DE MAYO DIEGO ASISTIÓ A LA REUNIÓN DEL COFEDIS EN CABA EN REPRESENTACIÓN DE LAS ONG POR LA REGIÓN CENTRO. RESALTAMOS EL TRABAJO DE DIEGO EN ESTE ÁMBITO, YA QUE, EN ESTA IMPORTANTE REUNIÓN, Y PESE A TODA LA OPOSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, SE LOGRÓ UNA VOTACIÓN POR ABRUMADORA MAYORÍA PARA LA SUSPENSIÓN DE LA AUDITORÍA EN PENSIONES, QUE, SI BIEN NO ES VINCULANTE, CONSTITUYÓ UN RESULTADO POLÍTICO IMPORTANTE.-

2-Programa Nueva Oportunidad: Entre los meses de julio a febrero ejecutamos un proyecto de capacitación. El mismo alcanzó a unas 15 personas, contó con un financiamiento de Pesos -\$4.500.000- destinado al pago de capacitadores y gastos institucionales. Por su parte, los beneficiarios contaron con un aporte económico

previsto por la provincia. El programa tubo un espacio de capacitación y otro denominado “Tercer tiempo” previsto para actividades de contención. Mucar ejecutó la propuesta presentada, de una capacitación en informática y diseñó diversas tareas para el espacio de Tercer Tiempo. El mismo fue auditado permanentemente por el Ministerio. La ejecución del proyecto estuvo bajo la responsabilidad de Emiliano Taborda como docente, quien elaboró los contenidos del proyecto y la selección de beneficiarios. En el mes de octubre, la ministra de Igualdad y Desarrollo Humano Victoria Tejeda, La Secretaría De Políticas Sociales e Integración Viviana Foresi y Carolina Damiani referente territorial del programa, visitaron en el marco del seguimiento y auditoría del espacio Tercer Tiempo, siendo una oportunidad propicia para informar sobre el resto de las actividades del Programa, como así mismo, comentar las diferentes acciones y actividades de Mucar.-

En el mes de marzo, el Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano nos convocó para ejecutar nuevamente un proyecto en el marco del Programa Nueva Oportunidad, firmándose el respectivo convenio, el que en principio será hasta fin de año. Para el presente año, se ha aumentado a 18 los participantes, y a Pesos -\$900.000- el financiamiento mensual, destinado a los componentes de trayecto pedagógico, fortalecimiento institucional y asistencia territorial.

En el mes de junio, se realizó en nuestra sede, a pedido del Ministerio, una capacitación sobre las tarjetas de los beneficiarios del Nueva Oportunidad, dada para los referentes de las distintas instituciones participantes que trabajan con personas con discapacidad. Con los beneficiarios de nueva oportunidad en el mes de diciembre participamos de 2 actividades. la primera fue realizada en el marco del día de los derechos de las personas con discapacidad denominada como convivir la convivencia, y se llevó a cabo en la ciudad de Santa fe. La segunda actividad fue el cierre territorial del “nueva oportunidad”, realizado en la rural donde se hizo entrega de los certificados de los beneficiarios.

Asistencia Damián Gaitán: Ante la situación de salud de Damián y atento su situación económica social, Emiliano estuvo trabajando y acompañando la obtención de una asistencia económica, subsidio de la provincia, para este compañero. Carolina Damiani, nos estuvo acompañando en este proceso. A mediados de febrero finalmente se le otorgó dicho subsidio.-

2- Con el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia De Santa Fe:

A- Con la Secretaría de Empleo de la Provincia de Santa Fe.-

B- Se ejecutó nuevamente el proyecto de talabartería a cargo de Natalia Blua, el que se desarrolló entre julio y noviembre del 2024. En el curso participaron 15 beneficiarios.-

C- Entre los meses de agosto y noviembre del 2024, se ejecutó un curso de marroquinería para aquellas personas que contaran con habilidades avanzadas, del cual participaron 15 personas. Al cierre de la presente aún no ha salido la convocatoria para nuevos talleres.-

3- Con la Municipalidad de Rosario _

A- Con la Dirección de Discapacidad de la Municipalidad de Rosario:

- 1) Se continuó participando en la Asamblea de Organizaciones y el Consejo de la Discapacidad. resaltamos la labor que vienen teniendo nuestros compañeros Diego Dorta y Ezequiel Falletti en estos ámbitos de cogestión, liderando este proceso que tiene como finalidad lograr que estos espacios funcionen. Es de destacar que tanto Diego Como Ezequiel siguen presidiendo ambas instancias.-
- 2) 3 de diciembre, “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”: Se participó de la jornada organizada por la Dirección de Discapacidad, en la explanada del Museo Castagnino. En la oportunidad se expusieron las obras de Juanito Laguna, tuvimos un stand con nuestros productos y se plantaron 5 árboles en el Parque de la Independencia en reconocimiento a las organizaciones y personas que trabajaron la Ordenanza 3745/84, primera ordenanza municipal en materia de discapacidad.-
- 3) SE PARTICIPÓ DE LAS CHARLAS DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN QUE LA DIRECCIÓN DIO EN LOS DISTRITOS.-
- 4) En el mes de abril, se enviaron notas a los diputados y Senadores, con motivo del tratamiento de la Ley de Emergencia en Discapacidad, especialmente dirigida a aquellos representantes provinciales que votaron negativamente en la cesión del 9 de abril.-
- 5) Se participa de la subcomisión de accesibilidad. Diego Dorta participa por MUCAR.-

B) Se continúa participando del Consejo Asesor de planeamiento. Este es un consejo institucionalizado dentro de la municipalidad. Desde Mucar incidimos en la inclusión de los conceptos vinculados a la accesibilidad universal. -

C) Con el Consejo consultivo del Ente de la Movilidad de Rosario (EMR):

- 1) Continuamos participando en este espacio y en el mismo nos representa Ezequiel Falletti. Con alegría debemos comentar que nuestra sede es muchas veces elegida y utilizada como espacio de reunión.-
- 2) SE participó de la presentación de las nuevas unidades para el transporte urbano, ocasión propicia, para recordar la necesidad de los avisos sonoros externos en las

unidades.-

3) Se continúa participando del “Ponete En Mis Zapatos”, evento vinculado a movilidad y discapacidad, que se realiza varias veces por año.-

4- Con el Concejo Municipal de Rosario:

- A- Con diferentes ediles se mantiene un contacto permanente, abordando distintas situaciones vinculadas a las personas con discapacidad.-
- B- Se recibió una colaboración del Concejal Fabricio Fiatti de Pesos setenta mil - \$70.000,00- para la realización de la Asamblea de FAICA. Así mismo, agradecemos a dicho concejal y su asesor la ayuda en el logro de la renovación de la declaración de “Entidad de Bien público” por parte de Mucar y la eximición de la TGI de nuestra sede.-
- C- En el mes de abril del corriente, el mencionado, nos otorgó un subsidio para adquisición de chombas, a las que se les imprimió el logo de Mucar y son usadas en diversas actividades institucionales.-
- D- Agradecemos al Concejal Mariano Romero, quien se solidarizó con una situación especial de una asociada.-

5- Con la Universidad Nacional de Rosario:

Se mantuvo una permanente comunicación y trabajo.

- A- Se culminó con la adaptación de las obras de Antonio Berni sobre Juanito Laguna. Las mismas son realizadas en impresiones 3D.-
- B- En el mes de julio del 2025, en el marco de las actividades que realiza la UNR en su feria de invierno para niños y adolescentes, participamos exponiendo estas obras con muy buena recepción e interacción de los visitantes. Esta feria se realizó en el Espacio Cultural Universitario ECU.-
- C- Con la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales: Se continuó con la ejecución del Convenio para que estudiantes de Comunicación social realicen prácticas preprofesionales en Mucar, formándose en comunicación accesible. En el mes de abril, se renovó dicho convenio. Al cierre de la presente, 6 estudiantes han participado de esta experiencia.-
La responsabilidad de este espacio formativo la lleva adelante Ezequiel Falletti.
- D- Por otra parte, se reciben alumnos de la carrera de Turismo, brindándose experiencias y orientación en turismo accesible. Agradecemos a la Lic. Viviana Marchetti por su colaboración.-

CAPÍTULO 4º

MUCAR Y EL ACCESO A LA CULTURA:

Desde hace algunos años estamos trabajando en el ejercicio de este derecho y en que nuestro colectivo pueda acceder a las diferentes propuestas culturales. Es así que hemos intervenido y articulado con museos, artistas particulares y obras de teatro. resaltamos el trabajo realizado por Malena Bertetti, Efraín Simari Andrada y Franca Sticconi, quien desde la Biblioteca Argentina trabaja junto a nosotros. También reconocemos a las funcionarias María Paula Villani, Noelia Cuellar y Ángela Ríos por su permanente predisposición y compromiso con la accesibilidad.

- a) Museo de la Ciudad: “Un encuentro con las colecciones de la ciudad”. Se participó en la muestra “Yo soy de donde hay un río”, mediante el control, la verificación y el asesoramiento sobre la audiodescripción y la audioguía de la exposición. Conversatorio a cargo del Dr. en historia del arte Nicolás Boni sobre Salvador Zaino, pintor italiano que se afincó en Rosario en 1891 y plasmó el paisaje ribereño de la zona norte de la ciudad y los cambios urbanos a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Moderado por Guillermo Fantoni.-
- b) Biblioteca Argentina:

1 “Muestra fotográfica “Arrebol”. Se participó de la exposición vinculada al dispositivo de Salud Mental “Cada Casa un Mundo”, que reunió fotografías, pinturas, escritos y material de archivo de la Hemeroteca. La muestra destacó el trabajo colectivo surgido de la Clínica del Lazo y su proceso de transformación autogestiva.-

2 Participamos del acto por el 30 aniversario del servicio de lectura accesible de la biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez, donde Diego Dorta recibió un diploma en representación de Mucar por ser la organización que en 1994 impulsó la creación del servicio de lectura accesible. En el mismo se entregaron otras distinciones a distintas instituciones y personas vinculadas al servicio y al final disfrutamos de un concierto del ensamble de cámara de la escuela provincial de música.

Desde Mucar nos llena de orgullo que esta propuesta impulsada por las autoridades de la época permanezca en el tiempo como política pública, brindando un servicio fundamental para el colectivo y un espacio en el cual personas con discapacidad visual pueden desarrollar sus labores.

MACRO (Museo de Arte Contemporáneo de Rosario): Curaduría "Giro Sensorial"
Se realizó la curaduría de 16 obras entregadas a Mucar para su selección en el marco de la Quincena del Arte (octubre 2024). De este proceso se eligieron aquellas piezas vinculadas a los sentidos, conformando la muestra denominada "Giro Sensorial", supervisada por Roberto Echen y Ángela Ríos.-

C) Mucar

- 1- se llevó a cabo la restauración del mural táctil móvil "Defensa de los Derechos" coordinada por Giovanna Amigó.-
- 2- Se realizó la producción de un video con las imágenes, descripción y agradecimientos de cada una de las obras usándose como separador el logo de Mucar. Contando con la colaboración de Daniel Pérez Kuchmeister, en su carácter de fotógrafo y videógrafo quien fuese profesor de escritura en la institución. Se recopiló toda la información posible desde los textos originales de cada obra y se elaboró el resumen lo más comprimido posible, adaptando las descripciones de cada una.-

D) En el marco de la quincena del arte se inició la exposición de giros sensoriales en el MACRO. La propuesta se plasmó con QR que formaban el signo generador de braille, presentada en la puerta de ingreso del museo. A continuación, el recorrido de la muestra continuó en los diferentes pisos, donde el público pudo percibir las obras a través del oído, el olfato y el tacto, destacando así la relación entre las piezas seleccionadas y la experiencia sensorial propuesta.-

E- Noche de los museos en el marco de la quincena del arte.

Mucar fue convocada a ser el espacio de inicio del recorrido inclusivo y accesible, el que contó con intérpretes de lengua de señas.

Se abrió el evento con palabras de bienvenida del presidente de la institución, Diego Dorta. Se efectuó el recorrido por las obras: los seguidores de la diosa ELBA , mural táctil móvil DEFENSA DE LOS DERECHOS y mural del patio UN SOL MIL PARTES. Culminada esta muestra se continuó el recorrido en el colectivo inclusivo y accesible por los siguientes espacios: MACRO, Museo Castagnino, Museo de la Ciudad y por último biblioteca argentina.-

F) Museo de la ciudad: Audio descripción de la Fuente de los españoles. La que fue Restaurada poniendo en valor el patrimonio histórico cultural emplazado en el parque de la independencia.-

G) Audio descripción de los juanitos 3D.

Intervinientes Museo Castagnino, UNR y subcomisión de cultura de Mucar.

Se realizaron las audiodescripciones de los juanitos 3d del artista Antonio Berni. La UNR realizo la pintura de los mismos en contraste, a fin de una mejor comprensión de las personas con baja visión.-

H) En el marco del 3 de diciembre día de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, se hizo entrega al museo de los 5 juanitos 3D, a saber: Juanito pescando. Juanito con pescado, Juanito bañándose, Juanito cazando pajaritos y Juanito pesca con red.-

I) En febrero del 25 se iniciaron los siguientes eventos en el marco de: Los 300 años de Rosario y los 120 años de Antonio Berni.-

Noche de los museos de verano.

En el marco del amor y los 300 años de Rosario se realizó un recorrido por los siguientes espacios culturales: MACRO (Museo de Arte Contemporáneo Rosario), Museo Castagnino, Museo de la ciudad, Museo Vanso y la Biblioteca Argentina. En este evento en el museo Castagnino se expusieron los juanitos 3D con sus respectivos QR, los que contienen la audiodescripción de las obras mencionadas.-

J) Concurrimos a la inauguración de “Berni Infinito”, inicio de las actividades por los 120 años del nacimiento de Antonio Berni. La exposición de la muestra de los Juanitos quedó expuesta hasta la finalización de la misma el 3 de agosto del corriente año.-

K) Complejo astronómico /Planetario.

Se realizó el audio guía del recorrido del espacio interno de la muestra a realizarse al 7 de mayo que se llevara a cabo en el marco del día de los planetarios del mundo.

Se manifestó la necesidad de la realización de la huella podo táctil a fin de un ingreso más accesible.-

L) Museo de la Ciudad.

Audio descripción muestra fotográfica “tricentenario de la ciudad de Rosario”, en el paseo del siglo. se intervino la misma y se solicitó informar la ubicación de los carteles, por ser extenso

el recorrido, no se realizó la audio guía, la ubicación fue incorporada al final de cada uno de los textos. -

M) Biblioteca argentina:

1- En el marco de la noche de los museos abiertos, se llevó a cabo la muestra fotográfica Los mundos de Juan Álvarez. De la cual se realizó el control de la audiodescripción de la misma.-

2- Fuimos invitados a participar del audio descripción de la muestra "La Tierra (A) Guarda, referida a libros enterrados en la dictadura. Donde se podían escribir frases en la pared y nuestro vicepresidente Ezequiel Falletti dejó plasmada la siguiente: "Por la memoria de las personas con discapacidad que fueron enterradas en dictadura y por las que no " -

N) Día Internacional de los Museos 2025

En el marco del Día Internacional de los Museos 2025 abogamos por Museos más abiertos y accesibles, por lo que se propuso un encuentro inclusivo, y se invitó a participar de un recorrido por el Museo macro donde se expuso Recursos de accesibilidad: intérpretes de Lengua de Señas Argentinas, pictogramas, audiodescripciones y recursos táctiles accesibles para personas con discapacidad visual.-

O) Se participó en la adaptación de la obra "Como si Pasara un Tren" de la productora Euforia Producciones.-

CAPÍTULO 5º

ACCIONES CON LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS:

1- Mirá que proponen:

Con orgullo realizamos el "VII Mirá que Proponen". Asistieron en representación de las listas los siguientes candidatos: Norma López Frente Más para Santa Fe, Lisandro Cavatorta ERE Resolver Rosario, Carla Deiana Frente de Izquierda, Luciano D'Annangelo País y Santiago Saucó Unidos para Cambiar Santa Fe. Si bien la participación de asociados y organizaciones no fue la esperada, esta actividad iniciada por Mucar en el año 2013, ya se ha constituido como un clásico en las campañas electorales de nuestra ciudad, resultando una actividad que permite visibilizar a Mucar y a la temática de discapacidad en las plataformas y propuestas de los candidatos. El debate también fue transmitido por YouTube. Destacamos el trabajo de Ezequiel Falletti, junto a las colaboradoras, Delfina Stamatti y Luna Tetamantti, en la organización de esta actividad. -

2- Asistencia a actividades organizadas por las fuerzas políticas:

En la convicción que nuestras demandas de políticas inclusivas, y siendo que por el permanente accionar que Mucar tiene ante los organismos públicos y los partidos políticos, fuimos invitados por diversas fuerzas a jornadas. Sin perder nuestra independencia partidaria asistimos a diferentes invitaciones efectuadas por candidatos y partidos.-

En el mes de marzo, ante las elecciones para convencionales constituyentes, participamos de las mesas de trabajo invitados por el Frente Santa Fe Más.-

3- Mucar en las calles:

- A) Frente a las políticas del gobierno nacional, de ajuste, el permanente ataque y quita de derechos al colectivo de personas con discapacidad, la pretensión de destrucción de la universidad pública y gratuita, y el agravio a los colectivos de mujeres y LGBT, es que participamos en diversas manifestaciones.-
- B) En el mes de octubre, por nuestra iniciativa y con el acompañamiento de otras organizaciones, nos movilizamos en la esquina de Caferata y Santa Fe, por la quita del beneficio de la gratuidad en los pasajes de transporte, presentando nota ante la CNRT. Esta concentración tuvo la cobertura de los medios de comunicación de la ciudad.-
- C) El 8 de marzo nos encolumnamos junto a distintas organizaciones de la ciudad y 15 personas de Mucar marchamos por los derechos de las mujeres.-
- D) En el mes de mayo participamos de las movilizaciones en defensa de la Ley de Emergencia en Discapacidad, realizadas en la plaza San Martín.-
- E) Así mismo, también participamos de las marchas en defensa de la universidad pública y gratuita.-
- F) Nos movilizamos también ante el ataque que hiciera el presidente al colectivo LGBT.-

4- Mucar y el voto autónomo:

El martes 17 de junio, en el marco de las elecciones, por parte de la Justicia electoral, se realizaron dos capacitaciones en nuestra sede, tendientes a conocer y como utilizar las herramientas de accesibilidad electoral, previstas para que las personas con discapacidad visual, ejerzamos nuestro derecho electoral en forma autónoma y libre. Participaron unas 25 personas entre ambos talleres. En la oportunidad se abordaron diversos temas, como ser el escaso uso de las plantillas Braille por parte del colectivo. Por la actividad realizada, recibimos una carta de agradecimiento y la posibilidad de tener contactos directos con integrantes de la Justicia electoral.-

CAPÍTULO 6º

NUESTROS TALLERES:

- 1- En el mes de agosto de 2024, se interrumpió el taller de manualidades, pero a partir de abril de este año, se pudo retomar con la Sra. Mirta Ponce los miércoles por la tarde, taller en el cual los participantes aprenden distintas técnicas como perfumería, tejido, porcelana fría, macramé, entre otras.-
- 2- SE continuó con el taller de informática adaptada facilitado por Emiliano Taborda los días viernes. El mismo se enmarca en el Programa Nueva Oportunidad de la provincia de Santa Fe, a través del cual los estudiantes perciben un incentivo económico y deben participar en actividades sociales de tercer tiempo, con el objetivo de brindarles distintos tipos de formaciones, contención, y poder identificar situaciones de vulnerabilidad con el fin de intervenirlas.-
- 3- Continuó el taller de guitarra a cargo del Sr. Daniel Bernal, los días martes.-
- 4- Se continuó con el taller de danza árabe a cargo de la Prof. Silvina Fessia y la colaboración de Soraya Flores en 2024 y de Marisa Mallen en 2025. El grupo Ashaki Danza ha tenido en este último periodo un gran crecimiento, participando en múltiples eventos, como ser, en la Alianza Francesa, Sala Benavente El círculo y la Sala del Colegio Lasalle, entre otras, y en la Fiesta Nacional de Colectividades con 3 intervenciones. Algunas de sus integrantes fueron invitadas en forma individual a bailar.-
- 5- En el marco del programa Santa fe capacita se dictaron los talleres de talabartería y marroquinería, ambos a cargo de la Sra. Natalia Blúa. Es de destacar que 5 integrantes están realizando el curso de economía social para ser feriantes en la Plaza López, así mismo en algunas de las Ferias Autogestivas.-
- 6- Se realizó un taller de edición de audio a cargo del SR. Agustín Carreras.-
- 7- En el mes de noviembre se realizó un taller de jabón líquido de una jornada facilitado por María de los ángeles Martos, y contó con la participación de 5 personas.-
- 8- Se concluyó con el taller de biodecodificación, a cargo de María de los ángeles Martos.-
- 9- Se dicta un taller de teclado a cargo del SR. Germán Getino.-
- 10- Se dicta un taller de percusión a cargo del SR. Eduardo Anduaga. -
- 11- Se dicta un taller de radio en la cooperativa del centro de rehabilitación Luis Braille a cargo de la Sra. Paola Román, el Sr. Hernán Miérez y el Sr. Miguel Spitale.-

12- Se retomó el taller de literatura a cargo de la lectora Patricia Galli.-

13- Se continuó con el taller de actividad física a cargo de los Sres. Jabier Felman y Nicolás Athie.-

14- A fines de junio, iniciamos un taller de ajedrez a cargo del SR. Alan Monzón y un taller de yoga a cargo de Tamara Merejen

15- En el marco de las actividades de tercer tiempo del NUEVA OPORTUNIDAD se realizó una capacitación abierta sobre prevención de abuso sexual infantil, actividad que estuvo a cargo de la preventora Elizabet Taritolai y contó con la participación de unos 25 asistentes.

Al cierre de la presente, se está en proceso del inicio de los siguientes talleres, Escritura Terapéutica a cargo del Sr. Germán Gess, de celulares, tanto para sistema Androi como para laws, a cargo de Lola Durán.-

Destacamos la coordinación efectuada por Emiliano Taborda.

CAPÍTULO 7º

EVENTOS Y CAPACITACIONES

- a) El sábado 28 de septiembre se realizó en Mucar una capacitación sobre discapacidad visual para estudiantes de turismo, gastronomía y hotelería. La misma fue organizada entre Mucar, la fundación pedagogía 3000 y el instituto Galileo Galilei. Participaron 18 estudiantes y algunos colaboradores y docentes de las instituciones participantes.-
- b) El lunes 7 de octubre en nuestra institución, un grupo de 10 estudiantes de la carrera de Realización Audiovisual de la Escuela Provincial de Cine y Televisión filmaron a miembros de Mucar con el fin de realizar un minidocumental sobre las vivencias de las personas con discapacidad visual., organizado entre Mucar, el instituto galileo Galilei y la fundación pedagogía 3000.-
- A- El Día 19 de octubre se realizó una visita a la Finca Don Esteban, viñedo Enoturístico ubicado en Soldini, y contó con la participación de 8 personas con discapacidad visual y 3 colaboradores de Mucar.-
- B- Impresora 3D:

El 7 de diciembre, con felicidad presentamos la impresora 3D que adquirimos con el premio de la Bolsa de Comercio y la primera producción de tableros de ajedrez realizada. En la oportunidad, se hicieron donaciones de tableros a la subsecretaría Provincial para que lo destine a alguna institución, al Centro Braille, Escuela de Niños Lidia Elsa Rousselle, La Biblioteca Argentina y a FAICA. Reconocemos y agradecemos el trabajo y asistencia de Danilo Pizzolitto en el desarrollo del programa de impresión del tablero y asesoramiento y

mantenimiento de la impresora. Contamos en este evento, con el acompañamiento de Florencia Otolini Subsecretaria de Discapacidad, Ana Clara Dalla Valle de la Fundación Bolsa de Comercio, Sonia Dalaison Directora del Centro de Rehabilitación, Silvina del frate directora de la Escuela de Niños 2081, Gianella Blhanche en representación de FAICA y Nueva Cultura y Gustavo Carranza por el Servicio de Lectura Accesible de la Biblioteca Dr. Juan Álvarez. La entrega de juegos de Ajedrez resultó muy emotiva. Nos acompañaron También, Maximiliano Marc Director de Discapacidad, el Secretario General del municipio Miguel Tesandori, los Concejales Norma López y Mariano Romero y la coordinadora del Nueva Oportunidad Carolina Damiani.-

C- El día 20 de diciembre realizamos la entrega de los certificados de asistencia y aprobación de los diferentes talleres. En la oportunidad, se entregaron los certificados de talabartería, marroquinería y del programa Nueva Oportunidad, que emite la provincia. Así mismo, entregamos los diplomas emitidos por Mucar a los participantes del resto de nuestros talleres. Resultó un momento muy emotivo ya que más de 50 personas recibieron su diploma o certificado, muchos acompañados por sus familiares, reconociéndose su esfuerzo y compromiso. Los facilitadores de los talleres también recibieron su certificado como un gesto de reconocimiento por parte de Mucar ante los aportes brindados a nuestros asociados. En este evento también se les realizó un presente a los colaboradores más destacados, ya que se les entregaron billeteras y llaveros con el logo de Mucar, realizados por beneficiarios de los cursos de talabartería y marroquinería.-

D- A partir del mes de mayo se retomó el ciclo de cine, actividad que se definió realizar el último viernes de cada mes.-

Agradecemos a Mónica Cortés y Alejandra Donato por el compromiso que brindan a este espacio.

CAPÍTULO 8º

SUBCOMISIONES:

1- Jóvenes de MUCAR:

A- Se realizaron algunas reuniones grupales.-

B- Se mantienen comunicados a través del grupo de WhatsApp: “Generación Mucar”.-
Esta subcomisión continúa a cargo de Efraín Simari Andrada.

2- Subcomisión de adultos:

- A- Este constituye un espacio sumamente importante en Mucar. Mantienen reuniones periódicas los días miércoles o jueves en la búsqueda de abordar temáticas propias, que le permitan transitar mejor los obstáculos que la discapacidad actualmente le presenta. Continúan realizando los encuentros de los Terceros Sábados de cada mes. Este ya es un espacio de encuentro y camaradería, que se ha constituido y continuado de modo permanente. reconocemos el trabajo de los coordinadores Daniel Bernal y Mónica Cortez.-
- 3- Subcomisión de baja visión: esta subcomisión pretende abordar las especificidades de este sector del colectivo.-
- 4- Subcomisión Laboral: Se obtuvieron dos becas del instituto Amichi. Luego de un proceso de evaluación sobre 6 postulantes, efectuado por Emiliano Taborda, se resolvió darles dichas becas a Analía Algarbe y Camila Mansilla.-
- 5- Mucar Impresiones: Continuó funcionando el servicio de impresiones en braille a cargo de Cynthia Susnaba, el cual permite trabajar en forma organizada la realización de las impresiones de menús en Braille, folletos, libros y apuntes. Al cierre de la presente, ambas impresoras se enviaron para arreglo y mantenimiento a Tiflonexos.-
- 6- Asesoramiento Jurídico: Atento a las consultas jurídicas que se reciben, las mismas han sido derivadas a la Dra. Teresa Montero, siendo este un servicio que se está implementando.-

CAPÍTULO 9º

PRENSA Y DIFUSIÓN:

1- Redes Sociales:

- A- Se difundieron las actividades de Mucar, como las de nuestros aliados e informaciones de interés para nuestro colectivo.-
- B- Mantuvimos una fuerte presencia en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, lo que incrementó la cantidad de amigos y seguidores de manera significativa.-
- C- Se realizaron distintas producciones audiovisuales de las actividades realizadas.-
- D- Con el aporte de las estudiantes de comunicación se están realizando producciones de mejor calidad y más variadas, lo que nos permite tener una mayor repercusión y alcance en las redes.-
- E- Se estandarizaron distintos Flyers para una mejor comunicación y no necesitar hacerlos cada vez que necesitamos comunicar algo que necesita alguna variación,

lo que nos brinda mayor autonomía y agilidad.-

2- YouTube:

A- Se transmitió la presentación de la impresora 3D y el tablero de ajedrez.-

B- Se transmitió el “Mirá Que Proponen 2025.”-

C- El canal cuenta con 144 subscriptores y 34 videos.-

3- WhatsApp: Se mantiene el número por el cual se transmite información a las personas asociadas en forma rápida y directa. Se toma como un canal más de difusión de actividades y recepción de consultas.

4- Página web:

A- Se mantuvo el proveedor de hosting.-

B- Se Sumó a colaborar Claudia Souza quien sube el contenido para mantenerla actualizada.-

5- Medios masivos:

A- se han realizado distintas notas en radio, televisión, portales web, etc. Estamos pudiendo llegar a más medios y de mayor masividad sin descuidar a los que nos acompañan hace tiempo.-

6- Equipamiento:

a- Se adquirió Un celular marca Samsun A 15 para poder realizar fotografías, videos y transmisiones. Como así también, utilizarlo para el WhatsApp y redes sociales de Mucar.-

b- Se adquirió un dispositivo con 2 micrófonos corbateros para realizar grabaciones de sonido, audio para videos y entrevistas.-----

7- El equipo:

A- En el periodo contamos con 4 estudiantes de comunicación social que se sumaron al equipo y realizaron prácticas cuatrimestrales en Mucar. A fines de 2024 Elaine Montironi y Magalí Dolzani, en 2025 Luna Tettamanti y Delfina Stamati.-

b- Se sumó la colaboradora Claudia Souza.-

c- Siguen participando: Evelyn Baigorria, Gabriela Romero, Tamara Merejen y Ángelo Grasselli.-

El equipo de prensa y difusión se encuentra coordinado por Ezequiel Falletti.-

CAPÍTULO 10º

VIDA INSTITUCIONAL:

1- El día 27/10/2024, se realizó la "50 Asamblea General Ordinaria. Asistieron 25 asociados. En ella, se aprobó el ejercicio 2023/2024. Se eligieron dos vocales, 1 titular y 1 suplente, para cubrir las vacantes dejadas por las renunciaciones del Vocal Hernán Caruso y el Secretario Carlos Colere, en el mes de julio. La Comisión Directiva, quedó conformada: Presidente, Diego Raúl Dorta; Vicepresidente, Ezequiel Jesús Falletti; Secretario, Emiliano Fabián Taborda; Tesorera, María Belén Vissani Berrino; vocales titulares, María Eugenia Tabacco; Daniel Gustavo Vernal y Efraín David Simari Andrada; vocal suplente, Carmen Mónica Cortéz; revisoras de cuenta, Franca Sticconi y Malena Bertetti.-

2- Nuestra Sede:

Nuestra Casa de Colores es un orgullo para Mucar y la CD, así también, quienes la visitan se sienten muy a gusto con su calidez y belleza.-

A- Se realizaron arreglos de humedad y pintura en el sum, secretaría, sala de impresiones y pintura en techos. Se mejoró la iluminación en hall de ingreso y escalera.-

B- Se colocó un vitral en el hall de entrada donde se representa el logo institucional.-

c- Gracias a un subsidio dado por el Senador Departamental Ciro Seisas, se adquirieron 10 colchonetas para yoga entre otras.-

Se adquirió una bandera de ceremonia, asta y base, por un valor de Pesos -\$330,000- Mediante un subsidio de la Subsecretaría de Discapacidad.-

3- SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

A- Legal: Se mantiene el SIPAF (Sistema Informático Provincial de Administración Financiera), RICAF (Registro de Instituciones de Capacitación y Formación) y PAC (Padrón de Agentes de Cobro) de la municipalidad de Rosario. Se mantiene actualizada la documentación ante IGPJ. Elemento necesario para poder solicitar subsidios públicos. Se renovó la inscripción del CENOC N.º 9759. Se renovó la inscripción ante la Comisión Asesora Provincial, Subsecretaría Provincial de Inclusión para Personas con Discapacidad. Se mantuvo la inscripción en el SIPAF correspondiente al Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Prov. de Santa Fe. Se mantuvo la exención de ganancias ante el ARCA Se obtuvo la exención en el pago de los sellados provinciales. Se obtuvo la exención de la TGI y la declaración de entidad de bien público, aprobado por parte del Concejo Deliberante Expte. Nro. 205311-1 Decreto Nro. 65.8771 Expte. Nro. 271.737-M-2024-C.M.- agradecemos la gestión del compañero Carlos Colere en todos estos procesos.-

B- Económica: La institución continuó con la fabricación de materiales y mantuvo un stock

importante y precios accesibles pese a la inflación de la Argentina, incorporando el tablero de ajedrez adaptado, el que es producido por nosotros. Esto fue posible gracias al esfuerzo y trabajo de la comisión directiva. En particular resaltamos el trabajo de María Belén Vissani Berrino quien lleva una tesorería sumamente ordenada y manteniendo el contacto con nuestros clientes.-

Se adquirieron dos celulares, Uno para prensa, Samsung A15, el Otro para ventas, Motorola G24.-

4- Estado Patrimonial:

A- Se renovó y continuó con el alquiler del Dpto. de calle Córdoba 3052 a la Srta. Noelia Soledad Ramos DNI. N° 30.624.821, culminando esta locación en octubre del 2026.-

B- Conforme autorización de la "48ª Asamblea General Extraordinaria" celebrada el 10/11/2023, se realizó la adquisición de un departamento en calle Maipú 928 2do piso Detpo. 4 por un valor de Dólares estadounidenses Treinta y Cinco Mil (U\$S35.000), que A los fines exclusivamente fiscales el precio de esta compraventa debe entenderse como \$ 37.310.000, conforme surge de la cotización del dólar billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día 20/01/2025, (1 u\$s = \$ 1066,00). Más gastos de comisión 3% \$ s1.050, y de escrituración - \$1.655.000,00.-

Datos de Escritura: Escritura N° 7. Escribana: Gabriela Sofia Tazzioli, escribana titular del Reg.nro.138. Vendedor: GUSTAVO ANDRES ALLEGRI, DNI 20.354.631. Adquirente Movimiento de Unidad de Ciegos y Ambliopes de Rosario Mucar, representado en el acto por su Presidente Diego Raúl Dorta, Secretario Emiliano Fabián Taborda y Tesorera María Belén Vissani Berrino. Datos adquisición derechos del inmueble según extracto escritura: Las partes proporcionales proindivisas del terreno y de las cosas comunes y la totalidad de la unidad en propiedad horizontal del inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Maipú 928/30, designada como unidad CERO DOS-CERO CUATRO, (02-04) ubicada en planta segundo piso, interno, tiene acceso por el palier de ingreso correspondiente a la puerta señalada con el numero 928 de calle Maipú, tiene una superficie de propiedad exclusiva de 31,67 metros cuadrados, de bienes comunes 16,94 metros cuadrados; lo que hace un total de 48,61 metros cuadrados, con un porcentaje en el valor del conjunto del 2,38% con relación al conjunto del inmueble. Plano de mensura registrado en la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el N° 70235 del año 1.972.-

Se incluyen en esta compraventa la cesión de todos los derechos y acciones que el vendedor tiene y le pudiera corresponder sobre la décima parte indivisa sujeta a indivisión forzosa (pasillo) de un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y

plantado, situado en esta ciudad, designado como LOTE DIEZ, en el plano registrado en el Departamento Topográfico bajo el nro. 14153/1956. (5) Certificaciones administrativas: (a) Se ha dado cumplimiento a lo establecido por el art. 49 de la ley provincial 2996 (t.o.) requiriéndose al Servicio de Catastro e Información Territorial la certificación catastral correspondiente: Certificado nº 2001768 de fecha 08.01.2025; y (b) Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes respecto a certificaciones de deudas, las que se solicitaron a la Administración Provincial de Impuestos, Dirección General de Finanzas de la Municipalidad de Rosario, y Aguas Santafesinas.-El inmueble se encuentra empadronado para el pago del impuesto inmobiliario bajo partida 16-03-01-217558/0015-3, para el pago de la tasa general de inmuebles de la Municipalidad local según nomenclatura catastral: 01-148-010-017- 000 cta.0013141507-, y para el pago de la tasa por servicios sanitarios según cuenta 109-103111-010-7.- (6) Constancias fiscales: (a.1) El vendedor presenta la constancia de haber tramitado el Código de Oferta de Transferencia de Inmuebles (C.O.T.I. Nº 44519450499431).-

Agradecemos y reconocemos el trabajo y acompañamiento en la búsqueda de la propiedad al MP asociado Carlos Arias, quien resignó su comisión profesional . que luego de adquirido, se encargó de supervisar algunos arreglos que debieron realizarse. Al sierre de la presente, está ya en proceso de alquilarse.-

Estado Patrimonial:

Caja y Banco Nota ¿: NOTA 2

Caja: -\$- 156.600,00

Banco Nación: -- Total -\$ 6.729.462,21

Inversiones Nota ¿: NOTA 3

Plazo fijo moneda nacional: -\$- 0,00

Plazo fijo moneda extranjera: -\$- Total inversiones: 0,00

Créditos Nota ¿: NOTA 4

Deudores por ventas: -\$- 0,00

Anticipo a proveedores: -\$- Total -\$ 0,00-

Bienes de cambio Nota¿: NOTA 5

Bastones, ábacos, punzones: -\$- 46.785.926,00

Bienes de uso Nota¿: NOTA 6

Muebles y útiles: -\$- 1.387.849,99

Matrices: -\$- 3.146.275,87

Equipos de computación: -\$- 4.246.895,69

Inmuebles: -\$- 55.025.296,46

Mejoras sobre inmuebles: -\$- 34.175.376,05

Instalaciones: -\$- Total bienes de uso: -\$ 3.887.000,55-

Deudas Nota ¿: NOTA 7

No existen deudas para informar.-

Estado de Recursos y gastos:

Recursos ordinarios

a) Para fines generales y recursos diversos:

b) Anexo ¿: ANEXO I

c) Cuotas sociales: -\$- 542.073,76

Ventas de bastones, punzones ábacos: -\$- 24.367.692,20

Alquileres: -\$- 1.955.762,58

Servicios prestados: -\$- 10.361,84

Donaciones y subsidios: -\$- \$ 13.324.382,37

Total, recursos del ejercicio: -\$- 40.200.275,75

Gastos ordinarios:

Gastos generales de administración: Anexo ¿: ANEXO II - \$ 17.220.080,00

Total, de gastos ordinarios: -\$- otros ingresos: Intereses ganados: -\$-

anexo ¿- ANEXO II \$ 30.389.886,70

3- Proyecto institucional para el próximo ejercicio:

1º: En la búsqueda de -obtener salidas laborales, se continuará articulando con el estado y el sector privado.-

2º: Se continuará con el trabajo en red con otras organizaciones y participando de los espacios de cogestión que en materia de discapacidad existen en el ámbito municipal. También se participará de las diferentes federaciones a las cuales estamos afiliados.-

3º: Se buscará tener una mayor y mejor comunicación a través de las redes sociales, como así mismo en los medios de comunicación y potenciar la página web.-

4º: Se continuará con la fabricación de materiales. Se realizarán acciones tendientes a presentar los productos tiflológicos Mucar en diferentes eventos. Se continuará en la búsqueda de tener más elementos necesarios para la autonomía e inclusión de las PCDV. Tanto de desarrollo propio o ya existente, observando siempre precio y calidad de nuestros productos.-

5º: Se continuará con los talleres y actividades que permitan a los asociados estar más en contacto y disfrutar de las actuales instalaciones.-

6º: Se realizarán acciones de incidencia política y reuniones con funcionarios, representantes de las distintas fuerzas políticas.-

7º: se seguirá apoyando a las subcomisiones de jóvenes, adultos, de baja visión y laboral,

incitándolos y contribuyendo a su propia autonomía y sentido de pertenencia a Mucar.

8º: Se continuará mejorando nuestra sede, haciéndola más accesible, segura y confortable para todas las personas que la transiten.-

9º: Se seguirán realizando acciones institucionales que promuevan el acceso a la cultura de nuestro colectivo.-

CAPÍTULO 11º

AGRADECIMIENTOS:

1- A quienes brindaron nuestros talleres:

Daniel Bernal, Emiliano Taborda, Raquel Oviedo, Luciana Andrea Alcine, Gustavo Taborda, Natalia Blúa, Daniel Pérez Küchmeister, Javier Felman, Patricia Galli y María de los Ángeles Martos.-

2- A las personas que donaron su tiempo y colaboraron con la causa de mucar:

José Kuchniak, Estela Galetto, Germán Hess, Cristian Faletto, Ofelia prado, María de los Ángeles Martos, Florencia Recalde, Matías Vet, Roxana Corvalán, Raquel Oviedo, Graciela Tendil, Giovana Amigó, Roberto Sciorati, Edgar Flores, Evelyn Baigorria, Susana López, Eugenia Zilli, Estefanía Aranda, Ángelo Grasselli, Augusto Moratti, Javier Rigoni, Tamara Merejen, Claudia Souza, Elaine Montironi, Magalí Dolzani, Luna Tetamantti , Delfina Stamati, Carlos Cerrutti, Danilo Pizzolitto y Tomás Elizalde.-

3- A las Organizaciones aliadas:

Asociación Regional Familia Veneta de Rosario, Bolsa De Comercio de Rosario, Cilsa, Faica, Fecedi, grupo scout Calasanz, grenland tango club de noruega y Asamblea de Organizaciones de Rosario.-

4- A Organismos y funcionarios públicos:

Carolina Damiani, Referente territorial del nueva oportunidad; Florencia Otolini, Subsecretaria de Discapacidad de la Provincia de Santa Fe; Mirco Rodríguez, Director de la región sur de la subsecretaría de discapacidad de la Provincia De Santa Fe; Maximiliano Marc, Director de Discapacidad de la municipalidad de Rosario; Eliana Glaria, equipo del ente de la movilidad de Rosario; María Paula Villani, cultura de la Municipalidad de Rosario; Noelia Cuellar, museo de Ciencias de Rosario; Ángela Ríos, Museo Castagnino + Macro; Miriam Bidyeran Universidad Nacional de Rosario; A la concejala Norma López; Concejales Fabricio Fiatti Mariano Romero y Roberto Sukerman.-

A las empresas:

Amici instructorado en masajes, CAISA SRL.-

A los medios que colaboraron en la difusión de Mucar:

Albert Bustamante – El Circo De La Vida, Karina Vimonte – Somos Lo Que Hacemos, Antonio Abbatemarco – Cuna De La Noticia Medios, Marcela Isaías - Redacción Rosario, Claudia Bonato - Rosario3, Agustín Dadamio - Impulso Negocios, Rubén Fraga - Rubén Fraga con la gente Juan Manuel Ferreira -La Radio del Pueblo, 107.7, programa "La Mañana de la Radio" y Portal atento-, Lorena López -Entre risas y jeringas y Daniel Galiano – No te rindas.-